

Informaciones del momento

Una Asociación de periodistas

Colaboración especial de "Diario de Almería"

Los periodistas almerienses han constituido una asociación, egana a la actual de la Prensa, cuya misión, es puramente benéfica.

Esta nueva agrupación, formada no solo por los redactores y colaboradores de periódicos, sino también por los elementos administrativos, tiene verdadero carácter de asociación de resistencia, y tiende a conseguir la fuerza de la unión con la cual poder apoyar las justas demandas de sus reivindicaciones y aun exigir las cuando llegara el caso necesario.

Somos nosotros enamorados de la idea, ya que consagrada nuestra vida a periodismo a civismo y exclusivamente profesional, sabemos bien de las penalidades de los periodistas como sabemos también de todo lo bueno y lo malo, justo e injusto que de nosotros se dice siempre aun por aquellos mismos a quienes servimos de pedestal para la elevación inmerecida de su persona en orden político y aun en orden profesional. (Cuesta tan poco trabajo a los periodistas hacer favores, siquiera haya algunos, muchos menos de los que la gente cree, que los coticen y cobren).

La nueva agrupación periodística tiene un defecto capital, dado el objeto de su constitución, que es el de no organizarse en forma federativa de modo que esa sociedad de resistencia yo soy partidario de llamar las cosas por su nombre sin andar en enemismos esté formada por la agrupación de todos los comités de periodistas y empleados de periódico de España entera.

Si eso no se hace, la nueva entidad tendrá una fuerza positiva, pero no la que necesita para conseguir que el trabajo profesional de periodismo se retribuya decorosamente, que es el único medio de significar la clase purificadora del anatema que sobre ella pesa, las más de las veces injustamente, ya que el periodista modesto es el que menos migajas llegan de la mesa mas o menos rica de su patronos.

El modesto periodista necesita forzosamente por que las exigencias del nivel social en que vive le pone en trance de ello, acudir a los políticos en demanda de una cédula o de un ascenso y aun recurrir en muchos casos a la molestia personal de sus íntimos; si se trata de una persona, y si se trata de un amigo, a todo juego si se trata de un semejante. A esto debe tender la nueva Asociación y para ello, es esencial, esencialismo, conseguir que el trabajo profesional del periodismo tanto en labor de redacción y administración cuanto en colaboración este obligatoriamente sujeto a contrato previo.

Los periodistas somos en ese sentido los parias de la sociedad; pocos son hoy día los obreros que no lo tienen; e casísimos los que se encuentran en un desamparo legal mayor que el nuestro ni siquiera como el nuestro. Un redactor de un periódico que cumplió durante un año, si la empresa es exigente en extremo como hay algunas, esta expuesto en una enfermedad a ser despedido, en un descuido cualquiera, sin esa razón, sino por un chisme de un mal compañero.

Los profesionales del periodismo si quieren ganar lo suficiente para vivir decorosamente, han de matarse trabajando, dejando en diez años la salud del cuerpo y del alma de los cuarenta que pudiera haber trabajado en otra profesión.

Por eso, sin el contrato del trabajo que asegure la estabilidad y el sueldo, no se conseguirá nada. Y para lograr esto, es indispensable hacer la unión nacional para que en ningún caso nos falte la fuerza necesaria para la obtención de esta grande, eno, minimis justicia social.

Ya va siendo hora de que los paria del derecho de todo el mundo, los soldados de la vanguardia de la justicia social, no reciban solamente los balazos que van derribando hombres en la pelea, sino que también obtengan su beneficio y mejora en la hora, como está presente, en que el oleaga de la indignación pública está arrojando a la pieza todos los caciquismos y todas las tiranías y todas las explotaciones.

Hoy gana un obrero diez, doce o quince pesetas de jornal; el que menos cobra cuatro o cinco. Queréis

saber leer o lo que gana un redactor de periódico con tantas exigencias? Pues de quince a treinta duros al mes.

Nadie duda de que estaba haciendo mucha falta a que los periodistas pidan algo para sí mismo. Miguel España

Notas memoras

Registro. Don Ceclio Pierre Ferrer solicitó ayer la propiedad de veinte parcelas de mineral de plomo con el título de la "Ca Felicidad de los pobres" número 31538 del término de Njar, parage denominado Barranco del Sapinal, enclavado en la sierra de Cabo de Gata.

Operaciones. Se ha enviado al Boletín Oficial para su publicación una relación de las operaciones facultativas que se efectuarán por el personal de esta Jefatura de Minas en varios términos de esta provincia.

Admisión de un registro. Ha sido decretada la admisión del registro minero titulado "San Luis" número 84 544 del término de Barrical, solicitado por don Manuel Suárez Fernández.

En el Ayuntamiento

Nombramiento. El arrendatario del Impuesto sobre carnes, dirigió ayer un oficio a la Alcaldía proponiendo que se nombre a Miguel Gil Plaza, vigilante de dicho arriendo.

Licencia. La alcaldía de la policía urbana José Ruiz Forta solicita del Ayuntamiento que se le conceda un mes de licencia.

De quintas. En la sesión de quintas que se celebrará el próximo día 30 se presentarán los prófugos del reemplazo del año actual y para practicar las sesiones y hacer las correspondientes asistencias, en el Negociado del Ayuntamiento.

Pan decomisado. La guardia municipal decomisó

ayer en el distrito tercero, 8 kilogramos de pan de diferentes indus-triales.

Fuó repartido entre los pobres. La vacuna. El Inspector municipal de Sanidad señor Martínez Limones y los practicantes señores Vergara y Diaz llevan y vacunados hasta la fecha unos 360 empleados.

Las almadrabas

Por real decreto de fecha 16 de Enero del corriente año 1919, re-ferido por el presidente del Consejo de ministros, se han dictado las siguientes disposiciones, que cambian el régimen de concesión y explotación de las almadrabas.

1. Dicho así el citado decreto: Artículo 1.º Pasarán a depender del ministerio de Fomento todos los asuntos que se relacionen con la explotación de la industria de la pesca con el arte de almadrabas.

2. En los expedientes de concesión, explotación y caducidad de almadraba, entendiéndose en lo sucesivo los funcionarios dependientes de Fomento que este ministerio designe, en sustitución de los de Marina, que hasta ahora han intervenido en esos asuntos.

3. En los expedientes actualmente en tramitación se considerarán válidas las actuaciones realizadas y las diligencias que aún no evacuadas, hayan sido ordenadas por el ministerio de Marina; pero la tramitación ulterior se hará por los organismos similares del ministerio de Fomento.

4. Los ministros respectivos dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este real decreto, del que además se dará cuenta a las Cortes.

DE SANIDAD

Se ha dictado una Real orden de Gobernación con fecha 15 del actual declarando a doña María Carrillo Fernández con derecho a una pensión de 4100 pesetas anuales a partir del día 21 de Septiembre último, mes en que murió su señor esposo don Edoa de Carrillo Murcia, cuyo fallecimiento ocurrió durante la epidemia de gripe.

También se ha dictado otra R. O. del mismo departamento y de igual fecha en la que se declara sin derecho a pensión a doña Rafaela Blanes.

García que la solista iba como vendedora de mercancías de Nij y don Anó García Rodríguez, fallecido durante la epidemia.

De Obras Públicas

Expropiaciones. Por providencia gubernativa ha sido aprobado el expediente de expropiación forzosa de varias fincas para la construcción de la vía marítima y urbanización del Puerto.

Una solución. Ayer celebraron una conferencia el Gobernador civil señor Ballesteros, el Alcalde interino señor Alénso Diez y la Junta directiva de la Asociación de empleados municipales.

Manifestación aplazada

Los funcionarios expusieron al señor Ballesteros la situación insostenible porque a revisiones debido a las mensualidades que le adeudan. Después de una larga exposición de formuladas de arreglo, les prometió que en los nuevos presupuestos municipales se incluirá la cantidad total de lo que se les adeuda no solamente de las tres mensualidades del año económico sino los débitos de los anteriores años y que estaban en resultados.

El equivalente de estas cantidades serán cargadas en laminas del Ayuntamiento, cuyo papel es negociable. Las cantidades que ingresan los arrendatarios por terrenos, se sortarán entre los poseedores de las laminas.

De este modo en pocos años se amortizarán lo que adeuda a los empleados. El señor Ballesteros interesó de los empleados que suspendan la manifestación proyectada para el próximo domingo en atención a que el Alcalde señor Moreno Galego, se encuentra en Madrid haciendo gestiones para salvar el Evario municipal.

Los funcionarios acordaron aplazar el acto referido. La Junta directiva de la Asociación dirigió oficios a las sociedades obreras y demás entidades de Almería que se habían adherido, participándoles el acuerdo de aplazar la manifestación.

Sobre esta solución, se han dividido.

de las obligaciones de los empleados, que en su momento tendremos que discutir en cada su parte, y que el Alcalde quede obligado a no disponer de ninguna cantidad de las que ingrese por resultar que sabemos en lo que utilizan siempre que quieren favorecer a sus amigos políticos.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venereas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a la calle de la Reina).

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojeria FRANCESA. Desgracias Pérez. Príncipe núm. 22. ALMERIA

Enrique García

Casa especial en pelucas bienhechas para caballeros y postizos de fantasía. Especialidad en tintes para el cabello.

Se compra toda clase de cabello. Regocijos 53 Almería

CONSULTORIO DE M. Vazquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3 Puerta de Puchana número 6, alta de la confitería de Sevilla.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Cid, 2: de 2 a 4.

Se cobran los créditos

m recortes por antiguos que sean dentro y fuera de la capital; deudas de Juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferroviarias, interdictos, desahucios y asuntos contencioso-administrativos; se anticipan los gastos, abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde.

Plaza de los Olmos núm. 4. Se venden puertos y ventanillas procedentes de derrribos. Informes: Regocijos, 57 y 61.

Aviso importante

En la imprenta de Don Alfonso Muñoz Ocaña, calle de la Infanta número 7, pueden adquirir los Ayuntamientos, los recibos talonarios, conficciones, exclusivamente, para el cobro del actual trimestre, de reparación de consumos, del arbitrio extraordinario y el general vecinal, que ha sido agregado al año de 1918, por virtud de la Ley de 21 de Diciembre último.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos. José Suero Mirvés, 24.

AZUFRES

-Sublimado flor-

-Terrón y Canón

Enrique Miret Espoy, Zaragoza.

Informará en Almería, José Ortega Torres.-Barceló, 4.

Relojeria Suiza

Daniel de Santos, (Optico)

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omega, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas

Joyería, Platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

La casa que más paga

Grandes Almacenes San José

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lonería, sedería, fantasías para vestidos, frañelas, viñis, pañetes y géneros blancos.

Sabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes estores, vieillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Fanería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Chales de tela y punto a precios baratísimos. Depósitos de pelotería a precios de fábrica. Especialidad en su género negro y luto. Abrigos para señora y niño y pines de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos

Ex-laudidos regalos a los Compradores

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS. Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Viticultores! Cuidad de vuestras viñas abonándolas con Azopota reforzada clase E y tratándolas con Abono especial para la vid AZUFRE PRECIPITADO mejor remedio contra el Oidium. Otto Medem, Valencia.-Sucursal en Málaga, calle Prim, 2

Grandes Almacenes San José de Juan Morata. Tiendas 15 y Azara 2. En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lonería, sedería, fantasías para vestidos, frañelas, viñis, pañetes y géneros blancos. Sabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes estores, vieillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Fanería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Chales de tela y punto a precios baratísimos. Depósitos de pelotería a precios de fábrica. Especialidad en su género negro y luto. Abrigos para señora y niño y pines de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos. Ex-laudidos regalos a los Compradores

NAZARNO RIMA



Purgante Japonés

(Puramente vegetal)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el mas suave, el mas agradable

Es una verdadera golosina

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en liquido ninguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, etc., etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.



Sello Japonés 'Gimen'

Antineurálgico



Es el más rápido, seguro e inofensivo. desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, solo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora.

Quien sufre es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Caja con un sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel.

Exquímico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.

Deposítario: Vicente Giméno, Puertollano. (Ciudad Real.)

SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos
En terrón con 76 a 77, tambores metalicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera. — Almería

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL MONTAÑES

Ofrece a su clientela

Anchoas riquísimas á 1'50 ptes. Kilo
Atún del cantábrico " 4'50 " "
Valdepeñas tintos ó blancos " 0'10 "
Sebastián Pérez núm 3 — Almería

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingreso y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM · BOHEMIA · CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Es el mejor tónico y nutritivo para enfermos, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, fraqueamiento. Pídanse en farmacias y en la del autor, Leg. 13, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarlo para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria Agrícolas—Almacénista—Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, e industriales.—Compraventas, en comisión de lanas, miel y cera de abaja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y otros artículos, Agente Representante de conservas, coloniales, embutidos, salazones, galletas, choccates, dulces pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMBRO—muebles etc., etc.